



**AYUNTAMIENTO
DE
TORROX (Málaga)**

ANM, Modelo a copiar Acta Pleno
Secretaría

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 27 DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL UNO.**

ALCALDE PRESIDENTE

D. Francisco Muñoz Rico. PSOE

CONCEJALES

D^a M^a Estrella Tomé Rico. PSOE
D. José Manuel Espejo Urdiales. PSOE
D. Francisco Olalla Martín. PSOE
D. Manuel Guerra Torres. PSOE
D. José Pérez García. IULVCA
D. Miguel Rico Rivas. IULVCA
D. Rafael Broncano Pérez. IULVCA
D. José Luis Pérez Moreno. IULVCA
D. Antonio Molina Muñoz. IULVCA
D^a Nieves Jiménez Mira. PP
D. Manuel Martín Godoy. PP
D. Miguel Medina Barranco. GM
D. Francisco A. Castro Azuaga. PA
D. José Cortés Bueno. PA
D. Manuel Palomas Jurado. PIU
D. Félix Castán Baeza. PIU

SECRETARIO GENERAL ACCTAL

D. Ignacio Martínez Enamorado.

INTERVENTORA.

D^a. Ana Sepúlveda Vázquez.

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a 27 de Febrero del año dos mil uno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria en primera convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

Siendo las 19 horas por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar los puntos que constituyen el Orden del Día.

Interviene el Sr. Castro Azuaga para plantear una **cuestión previa**, manifestando que esta mañana ha comparecido como portavoz del Grupo Municipal Andalucista en la Secretaría General del Ayuntamiento para solicitar documentación del asunto que ha de debatirse en el Pleno de hoy, sin que se le haya dado información suficiente de lo solicitado, por lo que reiteran la necesidad de contar con toda la documentación de los asuntos que constituyen el orden del día del pleno con una antelación mínima de 48 horas. Ante esta petición la respuesta del Sr. Secretario Acctal. Es que no constaba en la documentación toda la información requerida. Por ello quieren saber si la cuenta de la adjudicataria del Servicio Municipal de Aguas, SOGESUR, del ejercicio 1999 consta entre la documentación o no, así como si está el Decreto de Alcaldía aprobando la liquidación del presupuesto municipal del año 1999, y si en el último Pleno celebrado se ha dado cuenta de este decreto, en su caso.

Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que el Sr. castro Azuaga conoce perfectamente que la cuenta de SOGESUR de los ejercicios 1998 y 1999 no está lista, que el Decreto de aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 1999 si consta en el expediente, y respecto de la tercera cuestión, sobre si se ha dado cuenta en el último pleno celebrado del mencionado decreto, cree que sí aunque no lo puede afirmar taxativamente.

La Sra. Jiménez mira interviene para plantear como **cuestión previa** que se dejen los Presupuesto Municipales del año 2001 sobre la mesa para poder estudiarlos con mayor detenimiento. En este sentido dice que su grupo no conoció, y por lo tanto no asistió, a la sesión de la Comisión Informativa de Hacienda del día 23 de Febrero que dictaminó los presupuestos municipales para el ejercicio 2001.

Le contesta el Sr. Alcalde que lamenta la falta de tiempo a la que alude la portavoz del Grupo Municipal Popular para el estudio del Presupuesto Municipal, pero que el mismo se va a estudiar, debatir y aprobar, si existe la mayoría suficiente, en el presente pleno.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN, SÍ PROCEDE, PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORROX PARA EL EJERCICIO 2001.

Comienza la intervención el Sr. Alcalde explicando el contenido del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2001. Dice que el mismo se ha incrementado sensiblemente con respecto al ejercicio anterior, incremento que afecta no solo al general sino también a los de los organismos autónomos y patronatos, además hace una mención especial al incremento que se le ha dado a las inversiones, que en el actual ascienden casi a mil millones de



AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

pesetas. Continúa el Sr. Alcalde manifestando como dato positivo la sensible disminución experimentada por el remanente negativo de tesorería, que de continuar la misma evolución en futuros ejercicios podría ser controlado. Asimismo dice el Sr. Alcalde que se da cobertura presupuestaria a importantes obras de infraestructura en el municipio, entre las que cita el espacio escénico, el polideportivo cubierto, la piscina cubierta, aparcamientos en la zona de El Pontil, mejoras en infraestructuras agrarias, puente de Torrox-Park, mejoras de iluminación, terrenos para la carretera de acceso, etc. Sigue el Sr. Alcalde hablando de la previsión de ingresos, en la que se plantea un alza fundamental por la revisión del IBI y una mejora de la Recaudación Municipal. Respecto de los patronatos y organismos autónomos, manifestando la apuesta que el equipo de gobierno municipal hace por estos sectores clave para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio. Termina el Sr. Alcalde que en el capítulo de personal se produce un incremento de gastos debido a la necesidad de adaptar la plantilla municipal a las necesidades reales del municipio.

Interviene en primer lugar el Sr. Palomas en el turno de palabra diciendo que se debería haber contado con mas tiempo para el estudio de los presupuestos municipales, y haber podido presentar uno alternativo, aunque dada la modestia de su grupo, no podrían haber presentado uno alternativo sino modificaciones parciales. Continúa diciendo que de la liquidación del presupuesto de 1999 deducimos la bondad del ejercicio 1999, con superávit y una sensible reducción del remanente negativo de tesorería, y espera que la evolución del año 2000 posibilite que se siga por este camino. Continúa recomendando al equipo de gobierno que controle el gasto y que no dispare el capítulo de personal, para que antes de finalizar la legislatura se elimine el remanente negativo aprovechando la buena situación económica. Sigue el Sr. Palomas hablando de la necesidad de control del gasto de personal, volviendo a recomendar al equipo de gobierno que se incremente la plantilla en lo estrictamente necesario y que se trabaje en el incremento de la productividad de este. Continúa el Sr. Palomas diciendo que en lo que respecta a las inversiones, gran parte de ellas provienen de ejercicios anteriores, y dice que no ve presupuestadas obras necesarias para Torrox, como una solución a los aparcamientos del centro urbano.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Castro Azuaga manifestando que estos presupuestos son los de la "ocasión perdida", asimismo lamenta la forma de presentar el Presupuesto Municipal, que vienen con retraso, y que si este debate se realiza el día 1 de Marzo en lugar del 27 de Febrero, entonces sería obligatorio que constase la aprobación de la liquidación del año 2000. Sigue diciendo que su grupo lamenta que no se haya trabajado el presupuesto de forma clara con la oposición de forma que el Grupo Municipal Andalucista lo pudiese votar de forma favorable y luchar por el futuro de Torrox. Continúa diciendo que el Grupo Andalucista podría haber presentado un presupuesto alternativo, y dice que de la intervención del Sr.



AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

Alcalde y de la memoria que se incluye en el proyecto de presupuestos, puede deducirse que este presupuesto es copia del aprobado para el ejercicio 2000, por lo que cree que es una ausencia de política presentar el mismo presupuesto pactado con la izquierda que el de entonces, que se pactó con la derecha. Sigue manifestando que difícilmente puede presentarse el presupuesto de 2001 como de futuro con un gran incremento de los gastos de personal, que el remanente negativo se reduce de forma importante, pero no gracias al actual equipo de gobierno, sino gracias al gobierno de la anterior legislatura, del que formó parte el Partido Andalucista. La gestión del actual empezará a verse en la liquidación del año 2000, que no está preparada, y además plantea sus dudas respecto de que se haya podido aprobar la de 1999 cuando falta la liquidación de SOGESUR ya mencionada. Sigue diciendo que se incumple el plan de saneamiento aprobado con anterioridad pues el gasto de personal se ve incrementado, y para demostrar esta falta de saneamiento se remite al informe de la Sra. Interventora que se acompaña a la documentación. Respecto de las inversiones manifiesta que Torrox necesita en este aspecto un plan más ambicioso, y dice que difícilmente se podrá construir el polideportivo porque no se podrá cumplir con el convenio suscrito con la Consejería de Deportes cuando la dirigía un miembro del Partido Andalucista en el caso de que por las circunstancias que sean no se apruebe el Presupuesto municipal del 2001. Continúa diciendo que la política recaudadora es excesiva, fundamentalmente en lo que se refiere al IBI, pues en Torrox llegamos a lo que se podría denominar "catastrazo", y que para sanear el Ayuntamiento habrá que sancionar a los conductores con muchas multas de tráfico, que se presupuestan en tres millones. Solicita que se reduzcan los gastos corrientes y de personal, fundamentalmente en lo referido a contrataciones eventuales, que él denomina "contrataciones arbitrarias". Al Grupo Andalucista le gustaría unos presupuestos municipales más racionales, con políticas efectivas de inversiones, que se mejore la limpieza del municipio, los saneamientos, que se construyan aparcamientos municipales en el centro de la población, que se hagan efectivas las cesiones de la URP-16 para la construcción del Polígono Industrial. Además, continúa el Sr. Castro Azuaga, se va a vender patrimonio municipal para incorporarlo a patrimonio del suelo. Termina diciendo que le hubiese gustado otro presupuesto, pues entre otras cosas este es calcado del aprobado para el ejercicio anterior.

A continuación interviene la Sra. Jiménez Mira diciendo que tras la intervención de los otros portavoces se ha dicho gran parte de lo que el Partido Popular opina del Presupuesto del año 2001, pero continúa diciendo que en menos de una semana se le ha entregado a su grupo la documentación, y es imposible que en cuatro días escasos es difícil plantear alternativas y ni siquiera hacer una crítica real al presupuesto, pero dice que se trata de un presupuesto repetitivo de otros anteriores en donde se modifican ciertas partidas que se incrementan o disminuyen a criterio del que gobierna, y que los actuales son un calco fiel de los del año 2000 e incluso de los de 1999, que no



AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

llegaron a aprobarse. Anuncia la portavoz del Partido Popular que su grupo se va a abstener, pero van a fiscalizar de cerca la ejecución del mismo., y añade que estos presupuestos son fiel reflejo de la ideología de izquierdas que inspira al equipo de gobierno actual, y por lo tanto no los valoran al ser de esa ideología. Sigue diciendo que no se respeta el plan de saneamiento, y que de seguir así no se podrá eliminar el remanente negativo de tesorería.

Interviene a continuación el Sr. Medina Barranco para manifestar que con las otras intervenciones ya está todo dicho, y que este presupuesto no tiene ninguna ambición política, al no trabajar por el futuro del municipio, y al incrementar el capítulo de personal y disminuir realmente el de inversiones. En este sentido dice que habría que haber creado una mesa de trabajo para estudiar el presupuesto, y que del mismo no ve como se va a hacer frente a la reciente sentencia de la Audiencia Nacional sobre retribuciones de trabajadores públicos. Termina diciendo que venía con la intención de aprobar el presupuesto, pero visto lo manifestado en esta sesión tomará su decisión.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para pedir a la Sra. Interventora que responda a la cuestión contable planteada por el Sr. Castro Azuaga en su intervención respecto de la consignación presupuestaria para la construcción del polideportivo cubierto municipal en el caso de que en el ejercicio 2002 no se aprobase presupuesto. La Sra. Interventora contesta que para ese ejercicio habría que dotar una partida, o en su defecto realizar las modificaciones que se requieran.

Vuelve a intervenir el Sr. Palomas para decir que le preocupa la sentencia del caso Barragán, y que se teme que impugne el presupuesto, y por ello cree conveniente que se dotase presupuestariamente una partida para hacer frente a la mencionada sentencia, aunque no fuese esta por el total de la cuantía de la sentencia

El Sr. Alcalde le contesta que en el presupuesto que se va a votar a continuación existe una partida que puede recoger lo manifestado por el Sr. Palomas en concepto de indemnizaciones judiciales.

A continuación se someten por el Sr. Alcalde a votación los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Torrox para el ejercicio 2001, votación que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 11, correspondientes a los Sres. Concejales de los Grupos Socialista, Izquierda Unida y Sr. Castán Baeza del PIU.
- Votos en contra: 3, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Andalucista y Sr. Palomas del PIU.
- Abstenciones: 3, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Popular y del Grupo Mixto.

Quedan aprobados los Presupuestos Municipales para el ejercicio 2001.



AYUNTAMIENTO DE TORROX (Málaga)

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

A continuación se somete a votación el Presupuesto del Patronato Municipal de Turismo para el ejercicio 2001, votación que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12, correspondientes a los Sres. Concejales de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y Mixto, y del Sr. Castán del PIU.
- Votos en contra: 3, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Andalucista y Sr. Palomas del PIU.
- Abstenciones: 2, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Popular.

Quedan aprobados los Presupuestos del Patronato Municipal de Turismo para el ejercicio 2001.

A continuación se someten a votación los Presupuestos del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2001, votación que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12, correspondientes a los Sres. Concejales de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida y Mixto, y del Sr. Castán del PIU.
- Votos en contra: 3, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Andalucista y Sr. Palomas del PIU.
- Abstenciones: 2, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Popular.

Quedan aprobados los Presupuestos del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2001.

A continuación se someten a votación los Presupuestos del Organismo Autónomo Local de Empleo y Desarrollo Económico para el ejercicio 2001, votación que arroja el siguiente resultado:

- Votos a favor: 13, correspondientes a los Sres. Concejales de los Grupos Municipales Socialista, Izquierda Unida, PIU y Mixto.
- Votos en contra: 2, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Andalucista.
- Abstenciones: 2, correspondientes a los Sres. Concejales del Grupo Popular.

Quedan aprobados los Presupuestos del Organismo Autónomo Local de Empleo y Desarrollo Económico para el ejercicio 2001.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde Presidente, conmigo el Secretario, que certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO



**AYUNTAMIENTO
DE
TORROX (Málaga)**

ANM, Pleno 03 27-02-2001.doc,
Secretaría

Diligencia.- Para hacer constar que la presente Acta de la Sesión de Ayuntamiento Pleno celebrada en fecha _____, ha quedado extendida en los folios números _____ anverso de papel timbrado de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Torrox a _____ de _____ de 2001

EL SECRETARIO GENERAL